

AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS SÉNIOR

Proyecto de reglamento

[1]

**Información
pública: proyecto
de reglamento de
funcionamiento
de la Agrupación
de Arquitectos
Sénior del COAC**

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 15.5 de los Estatutos colegiales, en fecha 1 de diciembre de 2022 la Junta de Gobierno acordó aprobar, de forma provisional, el **proyecto de reglamento de funcionamiento de la Agrupación de Arquitectos Sénior del COAC**, que quedó incorporado en el orden del día definitivo de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado 20 de diciembre de 2022, en el punto del orden del día relativo a la toma en consideración y primera lectura del proyecto de reglamento de la Agrupación de Arquitectos Sénior del Colegio de Arquitectos de Cataluña.

Este año sometemos, de conformidad con la normativa colegial, a un período de dos meses

de información pública dicho proyecto de reglamento, a fin de que todos los colegiados podáis tener conocimiento del mismo a los efectos oportunos. Las alegaciones, sugerencias o enmiendas se pueden dirigir a deganat@coac.net [2].

Consultad el documento del [Proyecto de Reglamento](#) [3].

13/01/2023

[Tornar](#) [4]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://coac.arquitectes.cat/es/informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica-proyecto-de-reglamento-de-funcionamiento-de-la-agrupaci%C3%B3n-de-arquitectos-s%C3%A9nior>

Links:

[1] <http://coac.arquitectes.cat/es/informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica-proyecto-de-reglamento-de-funcionamiento-de-la-agrupaci%C3%B3n-de-arquitectos-s%C3%A9nior>

[2] <mailto:deganat@coac.net>

[3] http://coac.arquitectes.cat/ca/system/files/users/ona.falco/20221018_projecte_reglament_agrupacio_seniors.pdf

[4] <http://coac.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29>